



FORMATO DE SOLICITUD PARA PORTABILIDAD DE NÚMERO(S) TELEFÓNICOS

| | | | |
|-------------------|----------------------|-------------|----------------------|
| NÚMERO SECUENCIAL | <input type="text"/> | FECHA | <input type="text"/> |
| | | AÑO/MES/DÍA | |

***CAMPO EXCLUSIVO DE USO INTERNO. POR FAVOR NO COLOCAR NINGÚN DATO AQUÍ.**

DATOS DEL USUARIO

Razón social _____

***LLENAR ESTOS DATOS DE MANERA IDÉNTICA A COMO SE ENCUENTRA LA RAZÓN SOCIAL EN EL ACTA CONSTITUTIVA.**

ELIJA EL TIPO DE SERVICIO EN EL QUE DESEA REALIZAR LA PORTABILIDAD

Modalidad de contratación: POSPAGO PREPAGO

DATOS DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO ACTUAL (Proveedor Donador): _____

*****COLOCAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA QUE ACTUALMENTE LE PRESTA SUS SERVICIOS**

NOMBRE DE LA NUEVA PRESTADORA EMPRESA DEL SERVICIO (Proveedor Receptor): **SHIFU MOBILE**

ANOTAR EL O LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS QUE DESEAS PORTAR A SHIFU MOBILE:

| | | | |
|---|----------------------|----|----------------------|
| 1 | <input type="text"/> | 6 | <input type="text"/> |
| 2 | <input type="text"/> | 7 | <input type="text"/> |
| 3 | <input type="text"/> | 8 | <input type="text"/> |
| 4 | <input type="text"/> | 9 | <input type="text"/> |
| 5 | <input type="text"/> | 10 | <input type="text"/> |

INTERVALO DE NÚMEROS TELEFÓNICOS A SER PORTADOS:

*** CAMPO EXCLUSIVO DE USO INTERNO. FAVOR DE NO COLOCAR NINGÚN DATO AQUÍ.**

AL

ANOTAR EL TOTAL DE NÚMEROS SOLICITADOS (Incluyendo Anexos): SE ANEXAN _____ HOJAS AL PRESENTE FORMATO DE SOLICITUD

NOMBRE DEL USUARIO / REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

NOTAS

1. "El Usuario acepta que con la firma de la presente Solicitud de Portabilidad manifiesta su consentimiento de terminar la relación contractual con su actual proveedor de servicios, únicamente en lo que respecta a los servicios de telecomunicaciones cuya prestación requiere de los números telefónicos a ser portados, a partir de la fecha efectiva en que se realice la portabilidad de los mismos".
2. "El Usuario acepta que el portar sus(s) números, no lo exime del cumplimiento de las obligaciones que haya contraído por la relación contractual con su actual proveedor de servicios y en su caso con su proveedor de larga distancia internacional, por lo que de manera enunciativa, mas no limitativa, se compromete a pagar los adeudos pendientes, devolver los equipos de telecomunicaciones que sean propiedad del Proveedor Donador y pagar las penalizaciones por terminaciones anticipadas que, en su caso, se hubieran convenido".
3. "El Usuario reconoce que la Portabilidad de(los) número(s) solicitada está sujeta al cumplimiento de todos los requisitos establecidos de las Reglas de Portabilidad".
4. "El firmante declara bajo protesta de decir la verdad que los datos asentados en la presente solicitud y, en su caso, los documentos que la acompañan son verdaderos".
5. El horario para que el Usuario solicite el trámite de Portabilidad presentando al efecto el Formato de Solicitud de Portabilidad respectivo, será de la siguiente manera: la página web puede recibir solicitudes de portabilidad persona física las 24 horas de lunes a viernes, sin embargo, se procesa la portabilidad en un horario de 9:00 A.M. a 4:59 P.M. Todas las solicitudes procesadas en este intervalo, deberán quedar realizadas a las 3:00 A.M. del día siguiente. Dentro de este conjunto también se consideran las portabilidades que ingresan desde 12:00 A.M. hasta 8:59 A.M. Las portabilidades solicitadas después de 5:00 P.M. y hasta 11:59 P.M. se agendan para ser procesadas a partir de 9:00 A.M. del día siguiente, quedando realizadas a las 3:00 A.M. del día posterior al agendamiento.

6. "Los Datos Personales del Usuario contenidos o que acompañen el Formato de Solicitud de Portabilidad, serán tratados con base en lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y exclusivamente podrán ser utilizados para la realización del trámite de portabilidad respectivo".
7. "El consentimiento que en su caso hubiere otorgado previamente el Usuario al Proveedor Donador u Concesionario Donador, para la recepción de llamadas de promoción de servicios o paquetes, en términos de lo establecido por el artículo 191 Fracción XIX de la Ley, se tendrá por revocado con la presentación de esta solicitud".
8. El Usuario al realizar la portabilidad acepta la implicación del contrato, estipulada por Shifu Mobile, la cual se puede consultar en www.shifumobile.com.
9. El Usuario se obliga a la aceptación de los Terminos y Condiciones y el Aviso de provacidad de Shifu Mobile, el cual se puede consultar en nuestra página www.shifumobile.com.
10. Para más información sobre la Portabilidad Numérica ingrese a la página www.shifumobile.com o marca en tu celular *SHIFU (*74438).
11. Si tienes alguna duda, contacta a tu compañía o solicita orientación del IFT al 01800 2000 120 o al correo atencion@ift.org.mx

